



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, veintiseis (26) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2021-00299-00
Demandante (s):	Rafael Cortés Cañón
Demandado (s):	Municipio de Ibagué
Asunto:	Fija fecha de audiencia

Téngase por NO CONTESTADA la demanda con respecto de la demandada MUNICIPIO DE IBAGUÉ quien notificada en debida forma guardó silencio.

Téngase por no reformada la demanda.

A efecto de llevar a cabo la audiencia pública de que trata el Art.77 del CPTSS, se señala el día 06 DE SEPTIEMBRE de 2022 a la hora de las 10 AM.

NOTIFÍQUESE.

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Juez

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **df09222513ba5961d48e3c48b5ad7ad5382b3ad6d830a94fd945444057e55de2**

Documento generado en 25/05/2022 08:45:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>